



REGLAMENTO GENERAL

COPA FDC BRIGADAS INDUSTRIALES

-2015-





INTRODUCCIÓN

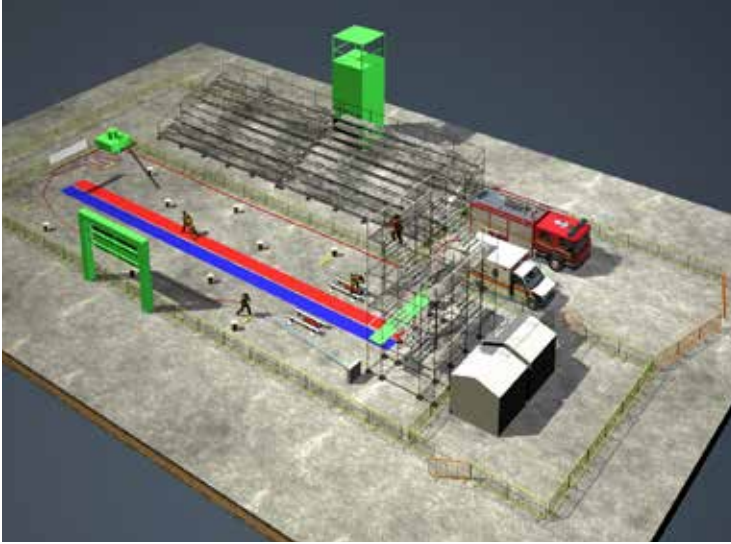
El día jueves 1 de Octubre de 2015, a partir de las 09:00 horas, en el recinto ferial Espacio Riesco, ubicado en la Avenida El Salto #5000, comuna de Huechuraba, se llevará a cabo la "Competencia de Brigadas de Emergencia Industrial" organizada por la Fundación de Capacitación Bomberos de Chile, en el marco de las actividades de SICUR 2015.

Para estos efectos se dispondrá, dentro del recinto ferial, de una cancha de obstáculos con una serie de simulaciones de emergencias a las que podrían verse enfrentadas las brigadas en sus respectivos lugares de trabajo.

El objetivo de esta competencia es medir las destrezas de cada brigada, las que deben resolver una serie de emergencias simuladas, que podrían ocurrir en las empresas.

Para esto, deberán vencer una serie de obstáculos, los que deben ser sorteados en el menor tiempo posible y con la menor cantidad de errores. Quien así lo haga, obtendrá la victoria.

CANCHA



La cancha donde se ubicarán los diversos simuladores será un rectángulo de 35 metros de largo por 10 metros de ancho (Valores aproximados ± 2 mt), rodeada por muros infranqueables de altura infinita, con una única puerta de acceso, una zona de seguridad, una torre de andamios de cuatro (4) pisos, debidamente certificada para esta actividad, en la que se ubicara una camilla de rescate (Tipo canastillo), unida a una cuerda, un pasillo central, una puerta de vaivén,

un blanco, y una tirolesa con una camilla de rescate. En la camilla habrá una bandera que deberá ser retirada y puesta en un lugar indicado más adelante.

Para ingresar a la cancha habrá una única puerta de acceso, ubicada en un extremo de la cancha.

PROVISIÓN DE AGUA



El abastecimiento de agua, estará a cargo de un carro de bomberos exclusivo para esta ocasión, el que se ubicará en la zona de estacionamiento y tendrá una línea de mangueras (armada base) hasta el gemelo base que se ubicará al centro del muro oriente de la cancha, sobre un trípode. Cabe hacer notar que estas disposiciones podrían

variar en cuanto a ubicación, altura u otra variable, sin embargo, estas variaciones no afectan el desarrollo de la competencia ni tampoco los tiempos de competencia.

UNIFORME



Los brigadistas deberán estar uniformados con el equipo de protección personal propio de la brigada, es decir; uniforme que se utilice en la empresa para enfrentar emergencias, botas o calzado de seguridad, casco de seguridad de bombero u otro similar y guantes de seguridad de uso habitual por parte de la brigada.

PRESIÓN DE AGUA



La presión de trabajo será de 100 libras, medidos a la salida del carro bomba.

MATERIAL



a) Las mangueras a utilizar estarán dispuestas en la cancha, unidas todas ellas entre sí, con agua y presurizadas de manera que los competidores no hagan uniones y solo deberán tomarlas y accionar los pitones para botar los blancos.

b) La camilla de rescate se ubicará en la parte alta de la torre (4° piso), con el anclaje listo para ser bajada.

c) A un costado del acceso a la torre, se ubicará un maniquí de 80 kilos de peso, el que deberá ser colocado dentro de la camilla de rescate, asegurado con la sujeción tipo araña y trasladado hacia la zona de seguridad.

d) Desde la torre hacia un anclaje, habrá una tirolesa (cuerda inclinada) que tendrá amarrada una camilla de rescate con una bandera, la que deberá ser subida hasta la torre, retirada la bandera y puesta en un lugar definido.

PERSONAL

Esta competencia se correrá entre doce (12) brigadas de empresas, las que estarán conformadas por un máximo de 4 colaboradores titulares más uno (1) de reserva. Las Empresas deberán acreditar que sus brigadistas están contratados por la Empresa, con una antigüedad mayor a seis (6) meses.

La nómina de brigadistas participantes (nombre y rut), deberá ser remitida a competenciasicur@fdcbomberos.com antes de las 18:00 horas del día lunes 14 de septiembre de 2015.

Cada brigada debe designar un Capitán de Equipo, que será el único interlocutor válido con el juez general de cancha.

UBICACIÓN DE LOS PARTICIPANTES

La brigada que compite se encontrara formada en una fila, en la zona de seguridad definida mirando hacia la torre. Previo al ingreso a la cancha será revisada por un juez, quien verificará el perfecto estado de sus elementos de protección personal. Una vez revisada, podrán ingresar a la cancha a chequear los materiales y tomar su posición para el inicio. Para la revisión de la cancha tendrán un tiempo de 5 minutos.

DISPOSICIONES GENERALES

Las carreras de esta competencia se realizarán en duplas, es decir, al mismo tiempo correrán dos equipos, por carriles paralelos, siendo el ganador de la carrera o dupla, quien coloque primero la bandera en la torre y que luego de analizado su movimiento, no haya cometido faltas y/o errores. Quien gane la dupla, pasará a la siguiente ronda y así sucesivamente hasta llegar a la final.

Entre los equipos que no hayan pasado a segunda ronda, se elegirán los dos equipos con los mejores tiempos, quienes pasarán a la siguiente ronda.

Ver anexo Fixture de Competencia.

EJECUCIÓN DEL MOVIMIENTO

A la señal del Juez General de Cancha (Pitazo inicial o bocina de aire), se dará comienzo a la carrera de acuerdo al siguiente cronograma:

EJERCICIO 1:

Un brigadista subirá a la torre por la escala, utilizando siempre los tres puntos de apoyos, es decir, usando el pasamano en todo momento y sin saltarse peldaños. Una vez que el brigadista haya llegado al 4° piso deberá bajar una camilla, ubicada en éste, a través de la baranda de la torre y utilizando la cuerda a la cual está unida. La camilla debe ser bajada mediante el uso de la cuerda, con guantes de cabritilla o similar, por fuera de la torre y pegado a la estructura y no se debe dejar caer de altura.

Una vez que la camilla haya llegado al suelo, se inicia el segundo ejercicio:

EJERCICIO 2:

Dos brigadistas procederán a colocar dentro de esta camilla, el maniquí que simula ser una víctima, deberán asegurarla a la camilla con las correas tipo araña o pulpo y luego trasladarla hasta la zona de seguridad.

Solo podrán actuar en esta etapa dos (2) brigadistas y no podrán recibir ayuda adicional.

Una vez que la camilla llega a la zona de seguridad, se puede iniciar el tercer ejercicio:

EJERCICIO 3:

Un brigadista procede a tomar la línea de agua (manguera), la arrastra hasta la zona del blanco y deberá botar el referido blanco. No se puede levantar la manguera ni el pitón, hasta que la víctima no haya llegado a la zona de seguridad. Del mismo modo, solo se puede abrir el pitón una vez que se haya traspasado la puerta de vaivén.

El pitón debe quedar cerrado y dispuesto en el suelo y la mano debe acompañar el pitón hasta el piso, no puede ser lanzado ni dejado caer.

La caída del blanco por el chorro del agua, autoriza a comenzar el cuarto ejercicio:

EJERCICIO 4:

Un brigadista sube hasta el cuarto piso de la torre, por la escala, utilizando siempre los tres puntos de apoyo, es decir, usando el pasamano en todo momento y sin saltarse peldaños y recuperará la camilla a través de la tirolesa para retirar la bandera e instalarla en el lugar dispuesto para ello, en el mismo cuarto piso.

Una vez retirada la bandera de la camilla, se suelta la cuerda y la camilla baja sola hasta su posición de inicio. Si la bandera se cae, desde la camilla, la torre o la mano del brigadista, otro integrante del equipo puede subir por las escaleras y ponerla en su sitio, no obstante la penalización respectiva.

Una vez que la bandera ha sido colocada en su sitio, se detiene el tiempo de competencia.

SANCIONES



a) Será penalizado con 5 minutos;

- No usar equipo de protección personal completo.
- Ingresar un brigadista a la torre antes de botar el blanco.
- Pasar por lugares no habilitados.
- Dejar caer la camilla de rescate al momento de bajarla desde la torre.
- Dejar el pitón abierto.
- No dejar a la víctima en la zona de seguridad.

b) Será penalizado con 2 minutos;

- Perder parte del equipo durante el movimiento.
- Romper, voluntaria o involuntariamente alguna parte de la cancha.
- No colocar la bandera en el punto dispuesto para ello.
- Tomar el pitón o la manguera antes que la víctima sea depositada en la zona de seguridad.
- Dejar caer la bandera, voluntaria o involuntariamente, desde la torre, la camilla o la mano del brigadista.
- No usar el pasamano de las escaleras y/o saltarse peldaños.

c) Será penalizado con descalificación del equipo:

- El incurrir en manifestaciones censurables al equipo contrario, jueces y o Jueces de Cancha o cualquier otro acto que se considere inapropiado de un brigadista.
- Acceder a las zonas por sectores que no han sido destinados a ello.
- Si una brigada trae personal de su empresa o familia para apoyar desde las tribunas, estas deben comportarse en forma adecuada y también arriesgan la descalificación de su equipo en caso de actos contrarios a la sana convivencia entre barras y/o brigadas.

JUECES DE CANCHA

En la competencia habrá tres cronometradores designados por la Fundación de Capacitación, los que serán presentados el día de la competencia.

Además, personal organizador estará presente durante todo el circuito atento a cualquier situación que pudiera suceder.

Adicionalmente, se dispondrá por parte de los organizadores, de una mesa que llevará los cómputos del desarrollo de la competencia, la que puede ser consultada por los capitanes de brigada.

ESTADO DE SALUD DE LOS BRIGADISTAS

Es responsabilidad de cada empresa participante, garantizar el buen estado de salud de cada brigadista que participe en la competencia, debiendo demostrar a través de los exámenes de salud ocupacional su condición física.

Se dispondrá en el evento de una ambulancia y de personal calificado para atender situaciones de emergencia que se produzcan antes, durante o después del desarrollo de la competencia.

PRESENTACIÓN DE LOS EQUIPOS

Las brigadas deberán presentarse en la zona de control, media hora antes de su turno, con su uniforme completo para ser revisados y controlados.

Cuando se les indique, se dirigirán a la zona de seguridad para verificar el material y el estado de la cancha.

ORDEN DE COMPETICIÓN

El orden de competencia de cada brigada será sorteado el día 16 de Septiembre a las 16:00 horas en las oficinas de la Fundación de Capacitación de Bomberos de Chile, ubicadas en calle Doctor Barros Borgoño 71, oficina 1305, Providencia. Quienes deseen participar de este sorteo, pueden hacerlo a través de su capitán de brigada o a quien designe.

REUNIÓN PREVIA

El día lunes 7 de septiembre, a las 16:00 horas, en la Junta Nacional de Bomberos, ubicada en Avenida General Bustamante 86 (Metro estación Bustamante línea 5 o estación Baquedano línea 1), se realizará una reunión informativa para los responsables de las empresas y/o brigadas interesadas en participar.

OBSERVACIONES GENERALES



Las reglas y procedimientos aquí expuestos, han sido creados con el objetivo de proporcionar igualdad de condiciones para todos los competidores y no buscan crear suspicacias, ni malos entendidos que generen ventajas en una u otra empresa.

Las condiciones climáticas, fallas técnicas de los equipos u otros contratiempos que escapan de nuestro control, pueden dictar estrategias alternativas para mantener el desarrollo de la competencia.

Cualquier cambio que deba realizarse, se informará a las empresas a través de los Capitanes de Brigada.

Fundación de Capacitación de Bomberos de Chile, se reserva el derecho de hacer cambios razonables, sustituciones o invenciones que sean necesarias para evitar retrasos o interrupciones en la competencia, las que serán comunicadas por el Juez General de Cancha a los Capitanes de Brigadas presentes al momento de realizar la competencia.

Se solicita enviar sus comentarios o consultas al mail:
competenciasicur@fdcbomberos.com

